

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 257 Lunes 24 de octubre de 2016

Sec. II.B. Pág. 74195

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9724** Resolución de 7 de octubre de 2016, del Ayuntamiento de Logrosán (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», número 185, de 26 de septiembre de 2016 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento.

Logrosán, 7 de octubre de 2016.-El Alcalde, Juan Carlos Hernández Martínez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X